

MUNICIPALIDAD DE VERA

REGISTRO DE OPOSICION

Obra: Ripiado Calle Urquiza entre calles Colón y Juan de Garay (1 cuadra) -

Ordenanza: Nº 1731/14.

A partir de esta publicación y por el término de quince (15) días corridos, estará abierto el Registro de Oposición de la Obra: Ripiado en calle Urquiza entre calles Colón y Juan de Garay (1 cuadra) según la Ordenanza Municipal Nº 1731/14, en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Vera de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 hs. a 12:00 hs.- 1) Las oposiciones deberán formalizarse personalmente en el mencionado Registro y las mismas deberán ser fundadas bajo sanción de tenerlas por no hechas. 2) En todos los casos deberá acreditarse la identidad mediante D.N.I., debiendo justificar asimismo ser titular del o de los inmuebles beneficiarios de la obra, mediante exhibición de escritura pública, boleto de compraventa debidamente registrado, o declaratoria de herederos del titular del inmueble y/o toda otra documentación que permita comprobar fehacientemente la titularidad de cada inmueble. 3) Las obras citadas comprenderán los inmuebles ubicados en las calles mencionadas ut-supra.- El importe de la contribución de mejoras por inmueble es de Pesos Doscientos (\$ 200,00) el metro lineal de frente, siendo el ancho de la calzada de 7 mts. La no comparencia de los interesados significará el tácito consentimiento para que se lleve a cabo la obra y se liquide conforme se ha especificado.

\$ 45 226933 Abr. 15

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

NOMINATIVAS

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que los señores: Jorge A. Monjo, domiciliado en calle Avda. Peñaloza Nº 8035, D.N.I. 13.377.953; María C. Monjo, domiciliada en calle Avda. Peñaloza Nº 8031, D.N.I. 14.992.655; y Graciela G. Monjo, domiciliada en calle Piedrabuena Nº 5592; todos ellos de la ciudad de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe; han comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 08 de abril de 2014, su decisión de ofrecer en venta Treinta Mil (30.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular. El precio que han establecido para cada acción es de pesos Veinte (\$ 20.-). Las mismas registran un embargo según autos caratulados: "Expte. CUIT Nº 21-00026224-9 - Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A. c/ Monjo, Juan A. y/o sus Sucesores s/ Medidas de Aseguramiento de Bienes"; de trámite ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe; y registra deuda para con la firma concesionaria Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A.; en concepto de Locación de Puestos y Galpones y Consumos de Energía Eléctrica.-

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6º del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe.-

DIRECTORIO

Santa Fe, 08 de abril de 2014.-

\$ 150 226910 Abr. 15 Abr. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES

Y ARTES

LLAMADO A CONCURSO

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario a través de la Resolución N° 0001/2004 C.D., ha dispuesto establecer la inscripción de los aspirantes a los concursos docentes que se detallan a continuación:

2° llamado

ESCUELA DE FILOSOFÍA

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Historia de la Filosofía

Contemporánea 1 (uno) Ayudante 1° Simple

Inscripción a partir del 21 de abril al 27 de abril de 2014

Además, se comunica que las solicitudes de inscripción y toda otra documentación se recibirán en la Oficina de Concursos - sita en la calle Entre Ríos 758, que atenderá de lunes a viernes de 9 a 13 hs. (el día de cierre de inscripción atenderá de 9 a 16 hs.)

Para mayores informes dirigirse a esa oficina o a los teléfonos: 480-2670/76 Int. 126 Fax (54) 0341/480-2675 E.Mail:

concursos-hum@unr.edu.ar

\$ 45 226997 Abr. 15
